



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO LOCAL

525

Suplencia de la secretaria técnica del Departamento de Promoción Económica y Desarrollo Local

El consejero ejecutivo de Promoción Económica y Desarrollo Local, el día 8 de enero de 2020, resolvió lo siguiente:

"1.- Establecer la suplencia de la secretaria técnica del Departamento de Promoción Económica y Desarrollo Local para los casos de ausencia, enfermedad u otro impedimento temporal, con el siguiente orden:

- Jaume Tomàs Oliver, Director insular de Cooperación Local y Caza.
- Alejandro Segura Castellort, Director insular de Participación y Juventud.
- Joan Font Massot, Director insular de Promoción Económica y Producto Local.
- Marta Jordà Català, Directora insular de Comercio y Artesanía.

2.- Derogar totes las disposiciones de rango igual o inferior que se opongan a lo que se establece en esta resolución.

3.- Publicar esta resolución en el BOIB."

Palma, 13 de enero de 2020

La secretaria técnica de Promoción Económica y Desarrollo Local
(Por delegación del consejero de Promoción Económica y Desarrollo Local
Resolución de 22/07/2019. BOIB nº. 103, de 27/07/2019)
Rosa M^a. Cañameras Bernaldo

